



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A APOYO AL GASTO EDUCATIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0104]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0104, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a apoyo al gasto educativo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0104]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha venido publicitando, en los últimos seis años, la concesión de ayudas para la adquisición de materiales curriculares como uno de los ejes principales en los que se sostiene el modelo educativo para Cantabria. Además, el Gobierno afirma que no recortará el gasto educativo.

Sin embargo, el Consejo de Gobierno del pasado día 22 de abril decidió suprimir las citadas ayudas de carácter universal, lo cual es contradictorio con las afirmaciones anteriores.

Se considera necesario el máximo apoyo del Parlamento al gasto educativo y, por ello, se formula la siguiente propuesta de resolución:

1.- El Parlamento de Cantabria rechaza que las ayudas para la adquisición de materiales curriculares para el curso 2010-2011 sean inferiores a las establecidas en el actual curso 2009-2010 por el Decreto 30/2009 de 2 de abril.

2.- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a avanzar hacia la gratuidad de los materiales curriculares garantizando su universalidad y progresividad.

Santander, 28 de abril de 2010

Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Portavoz Grupo Parlamentario Popular"